

Núm. 282

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 23 de noviembre de 2012

Sec. III. Pág. 81662

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

14444 Resolución de 5 de noviembre de 2012, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Fisioterapia.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Castilla y León, y figurando inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2501936. Teniendo en cuenta, asimismo, la Resolución de 27 de junio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011, en el que se establece el carácter oficial de este Título Grado (publicado en el BOE núm. 168, de 14 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

León, 5 de noviembre de 2012.-El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

Plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado en Fisioterapia

Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	66
Formación específica	96
Obligatorias	12
Optativas	18
Prácticas externas	40
Trabajo fin de Grado	8
Total	240

Esquema del plan de estudios:

Primer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Anatomía del aparato locomotor.	Formación básica.	9	Anatomía Humana.
Bioquímica.	Formación básica.	6	Bioquímica.
Fundamentos de Fisioterapia.	Formación específica.	7	Fundamentos.
Fisiología Humana.	Formación básica.	8 (anual)	Fisiología.



Núm. 282

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 23 de noviembre de 2012

Sec. III. Pág. 81663

Primer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Ciencias Psicosociales en Fisioterapia.	Formación básica.	6	Psicología.
Anatomía y Embriología.	Formación básica.	6	Anatomía Humana.
Biomecánica y Física Aplicada.	Formación básica.	6	Biomecánica y Física.
Fisiología Humana.	Formación básica.	1,5 (anual)	Fisiología.
Adaptaciones fisiológicas y metabólicas al ejercicio.	Obligatoria.	4,5	Fisiología.
Procedimientos generales en Fisioterapia I.	Formación específica.	6	Procedimientos Generales en Fisioterapia.

Segundo curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Bioestadística.	Obligatoria.	3	Estafística.
Patología General.	Formación básica.	11,5	Afecciones Médico-Quirúrgicas.
Farmacología.	Obligatoria.	4,5	Farmacología.
Procedimientos Generales en Fisioterapia II.	Formación específica.	6	Procedimientos Generales en Fisioterapia.
Valoración en Fisioterapia.	Formación específica.	5 (anual)	Valoración.

Segundo curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Patología en Especialidades Médico-Quirúrgicas.	Formación básica.	6	Afecciones Médico-Quirúrgicas.
Cinesiterapia.	Formación específica.	7	Cinesiterapia.
Legislación, Salud Pública, Administración Sanitaria y Fisioterapia Comunitaria.	Formación específica.	9	Legislación, Salud Pública, Administración Sanitaria y Fisioterapia Comunitaria.
Patología Médico-Quirúrgica del Sistema Músculo Esquelético.	Formación básica.	6	Afecciones Médico-Quirúrgicas.
Valoración en Fisioterapia.	Formación específica.	2 (anual)	Valoración

Tercer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Fisioterapia en Especialidades Clínicas I.	Formación específica.	8	Fisioterapia en Especialidades Clínicas.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.	Formación específica.	6	Fisioterapia en Especialidades Clínicas.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I.	Formación específica.	8	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia II.	Formación específica.	6	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.
Practicum I.	Prácticas externas.	2 (anual)	Prácticum Clínico.

cve: BOE-A-2012-14444



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Viernes 23 de noviembre de 2012

Sec. III. Pág. 81664

Tercer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Fisioterapia en Especialidades Clínicas III.	Formación específica.	7	Fisioterapia en Especialidades Clínicas.
Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV.	Formación específica.	6	Fisioterapia en Especialidades Clínicas.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia III.	Formación específica.	6	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.
Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia IV.	Formación específica.	7	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia.
Practicum I.	Prácticas externas.	4 (anual)	Prácticum Clínico.

Cuarto curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Practicum II.	Prácticas externas.	26	Prácticum Clínico.
Practicum III.	Prácticas externas.	3 (anual)	Prácticum Clínico.
Trabajo fin de grado.		1 (anual)	Trabajo fin de grado.

Cuarto curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Inmigración y salud: cuidados transculturales en Fisioterapia.	Optativa	3	
Fisioterapia Acuática.	Optativa.	3	
Fisioterapia del deporte.	Optativa.	3	
Fisioterapia orofacial.	Optativa.	3	
Fisioterapia en unidades especiales.	Optativa.	3	
Fisioterapia de Empresa.	Optativa.	3	
Anatomía radiológica.	Optativa.	3	
Fundamentos de nutrición y su aplicación en la actividad física.	Optativa.	3	
Metodología del entrenamiento deportivo.	Optativa.	3	
Inglés Técnico Sanitario.	Optativa.	3	
Fármacos y deporte.	Optativa.	3	
Ayudas ergogénicas en el deporte.	Optativa.	3	
Practicum III.	Prácticas externas.	5 (anual)	Prácticum Clínico.
Trabajo Fin de grado.		7 (anual)	Trabajo Fin de grado.

Observaciones:

Se ofertan 36 créditos de asignaturas optativas, de los cuales, el alumno debe elegir 18.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X